

10522

Quito, a 20 de marzo del 2009

Señorita
Nathalie Evelyne Betancourt Granja
Ciudad

De mi consideración:

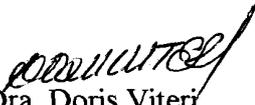
Cumplo con el deber de comunicarle que la Junta General Universal de Socios de EL AUTOMOVIL JAPONES CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, le reeligió PRESIDENTA de la misma, por el lapso de CUATRO años que contempla el estatuto social.

En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente, usted le reemplazará ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones del Presidente constan en el estatuto reformado de EL AUTOMOVIL JAPONES CIA. LTDA., contenido en la escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma del estatuto social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito doctor Nelson Galarza Paz el 15 de noviembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de febrero de 1992. La mencionada compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de febrero de 1969 ante el Notario Sexto del Cantón Quito doctor Cristóbal Guarderas, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de mayo del mismo año.

Dígnese aceptar el cargo.

Atentamente,


Dra. Doris Viteri
Secretaria ad-hoc

En Quito, Distrito Metropolitano, en esta fecha, viernes 20 de marzo del 2009, acepto el cargo de Presidenta de EL AUTOMOVIL JAPONES CIA. LTDA.


Nathalie Evelyne Betancourt Granja
C. C. N° 170460380-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **3473** del Registro de Nombramientos Temo No. **140**
Quito, a **21 ABR. 2009**


Dr. Raúl Carlos Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO